



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faudi@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 24 ABR 2014

VISTO:

La nota presentada por el Director del Curso Nivelador, en la que solicita la rectificación del Acta de Promoción de la materia **Introducción a la Problemática del Diseño** n° 00142 del Libro n°00112 de fecha 28 de febrero 2014; Y

CONSIDERANDO:

Que por error involuntario, se consignó con la condición de Ausente, al alumno: **ALBORNOZ KLEINERMAN, Carlos Fernando,**

Que la cátedra previa verificación de sus archivos manifiesta que a dicho alumno le corresponde la calificación de **Suficiente (S),**

Que es necesario proceder a la rectificación del Acta de acuerdo a lo dispuesto por Resolución n° 265/98 del H. Consejo Superior,

Por ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Autorizar al Área Enseñanza la emisión de un Acta Rectificatoria de Promoción de la materia **Introducción a la Problemática del Diseño**, de la carrera de Arquitectura, de fecha 28 de febrero de 2014, consignando en ella los siguientes datos:

<u>APELLIDO y Nombres</u>	<u>Matrícula</u>	<u>Calificación</u>
ALBORNOZ KLEINERMAN, Carlos Fernando	39022225	Suficiente (S)

ARTÍCULO 2º.-Dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 333 /14.-

Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.